

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las 20.00 de la tarde del día 24 de enero de 2023, se reúnen la presidenta de la Junta concejil, Edurne Barberena Larraiotz, y los vocales de la misma al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2º. SOLICITUD SALA USOS MÚLTIPLES

La alcaldesa informa que a fecha 19 de enero se recibió una solicitud para impartir clases de Zumba en la sala de usos múltiples del edificio concejil. Informa que tras recibir la consulta solicitó información a la asesoría jurídica ARPA y solicitó una reunión con el arquitecto municipal así como para saber si dicha sala cumplía con los requisitos para poder realizar la actividad. En dicha reunión fue informada que la sala no cumple con las condiciones mínimas legales para poder realizar una actividad deportiva.

Expuesto esto todos los presentes declinan la realización de la actividad por lo que se informará a la solicitante de la decisión tomada.

3º PRADERAS

La alcaldesa recuerda que en los primeros días del mes se han recibido correos electrónicos de varios ganaderos en los cuales indican que las praderas que han arrendado en la última subasta se encuentran en mal estado y adjuntan fotografías justificativas en las que se muestran matas en las fincas, inexistencia de cerrado, abrevaderos inexistentes, portillos rotos, arbolado dentro de las fincas, etc. Se trata de las praderas Razkin, Larreaundi 21 y Bentas 2. Los presentes han acudido a las fincas para ver su estado y lo visto en las imágenes ha sido corroborado. Tras esto se ha vuelto a solicitar a los anteriores arrendatarios que realizaran los trabajos pertinentes para entregar las fincas según lo indicado en ordenanzas pero a día de hoy siguen estando en las mismas condiciones.

Para tratar el tema abandonan la sala Javier Baraibar (Ganadería Gurelan S.L) y Unai Redin (SC Redin Barberena) ya que son dos de los afectados. Los tres presentes entienden que los nuevos arrendatarios no deben ser perjudicados por lo que deciden solicitar diferentes presupuestos para mejorar las condiciones de las fincas.

4º POSADA.

La alcaldesa informa que en fechas recientes se ha realizado el inventario del material existente en la posada y recuerda que el próximo día 8 de febrero finalizará el contrato de arrendamiento con los actuales gestores.

Hasta la actualidad solo se ha recibido 1 solicitud la cual no cumplía con la documentación mínima a presentar recogida en el pliego de condiciones por lo que se decide ampliar el plazo de presentación de ofertas y volver a hacer pública la oferta de arrendamiento.

5º EPAIZ 2023

La alcaldesa recuerda que en la anterior sesión se trató el tema de la gestión de la leña de hogar para el presente año y se decidió hacerlo con una empresa subcontratada.

Así pues, se decidió solicitar presupuestos a diferentes empresas en base a las toneladas del año 2022 y solo una ha sido materializada por parte de Juan Manuel Arangoa Aguirre. Se revisa la propuesta presentada y recibe el VºBº de los presentes por lo que se decide contactar con asesoría jurídica para que preparen la documentación necesaria para tramitar contrato.

Se asigna un precio de 60 euros/tonelada IVA incluido a la leña a entregar y, tal y como en años anteriores, se enviará una circular a los vecinos/as para que se realicen las solicitudes.

6º ALGUACILES

Este año l@s alguaciles serán:

- ORKIN: Ivan Malangre
- ARRAITZ: Txin Eizmendi e Inma Rodriguez
- VENTAS Y DISEMINADOS: Asun Baraibar y Juanito Marticorena

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.30 de la tarde, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.